



Día 1

Jornada 7:30 a.m. a 12:20 p.m. – 2:00 p.m. a 5:40 p.m.

7:30 a.m.
a
8:00 a.m.

Ingreso

8:00 a.m.
a
8:40 a.m.

Acto de instalación

Julián Enrique Pinilla Malagón
Personero de Bogotá, D. C.



Margarita Cabello Blanco
Procuradora General de la Nación



Rafael Enrique Ostau De Lafont Pianeta
Ex Consejero de Estado



Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario

8:40 a.m.
a
10:20 a.m.

Panel 1

El control judicial de las decisiones disciplinarias

Moderador

Dra. Silvia Juliana Arciniegas Morales
Personera Delegada para la Coordinación de la Potestad Disciplinaria en la Personería de Bogotá



Abogada con doble titulación de la Universidad Javeriana y de la Universidad del País Vasco, especialista en Derecho Procesal y en Derecho Probatorio de la Universidad del Rosario y candidata a Magister en Derecho Administrativo de la misma Institución.

Dr. Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo
Magistrado Comisión Nacional de Disciplina Judicial



La responsabilidad disciplinaria de los contratistas que prestan apoyo a la supervisión

Dra. Sandra Lisset Ibarra Vélez
Consejera de Estado



Control judicial de las decisiones disciplinarias y la facultad de la jurisdicción contenciosa administrativa, para recomponer los actos administrativos disciplinarios

Dr. Jorge Iván Rincón Córdoba
Director Departamento de Derecho Administrativo Universidad Externado



Control judicial de la decisión disciplinaria en el derecho interamericano

Receso

10:40 a.m.
a
12:20 p.m.

Panel 2

El derecho disciplinario como herramienta de lucha contra la corrupción

Moderador

Dr. Luis Alejandro Herreño Pérez
Personero Delegado para la Potestad Disciplinaria II



Abogado, Magister en Derecho Público Universidad Complutense de Madrid, Especialista en Derecho Administrativo, Procesal, Contratación estatal, Derechos Procesal Penal.

Dra. Beatriz Elena Londoño Patiño
Secretaria de Transparencia



Exposición sobre el proyecto de ley anticorrupción

Dr. Silvio San Martín Quiñonez Ramos
Tratadista



Derecho Disciplinario y delitos contra la administración pública

Dr. Vladimir Arteaga Tovar
Abogado consultor y litigante



Facultad sancionatoria de la PGN en contra de servidores de elección popular por actos de corrupción

Almuerzo

2:00 p.m.
a
3:40 p.m.

Panel 3

Procedimiento único disciplinario

Moderador

Dr. Fabio Macea Acuña
Director de la Dirección de Investigaciones Especiales y Apoyo Técnico de la Personería de Bogotá.



Abogado, Magister en Estudios Políticos en Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Derecho Penal en Universidad Libre de Colombia. Maestría en Gerencia en Salud en Universidad Andres Bello, Santiago de Chile. Especialista en Derecho Penal y Criminología.

Dr. Ernesto Jesús Espinoza Jiménez
Abogado litigante y tratadista



El régimen probatorio en la Ley 1952 de 2019

Dr. Carlos Arturo Ramírez Vásquez
Magistrado Comisión Nacional de Disciplina Judicial



El procedimiento único disciplinario en la Ley 1952 de 2019 y su reforma

Dr. Jaime Mejía Ossman
Abogado litigante y tratadista



Los principios rectores de la Ley 1952 del 28 de enero de 2019 en la investigación y juzgamiento del proceso disciplinario

Receso

4:00 p.m.
a
5:40 p.m.

Panel 4

Aspectos probatorios del derecho disciplinario

Moderador

Dr. Leonardo Maestre
Profesional de carrera en la Personería Delegada para la Segunda Instancia de la Personería de Bogotá D.C.



Abogado de la Universidad del Norte, especialista en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister y Doctor en Derecho por la Universidad Sergio Arboleda. Docente Universitario.

Dr. Alfonso Cajiao Cabrera
Magistrado Comisión Nacional de Disciplina Judicial



Régimen Probatorio Disciplinario

Dra. Ana Giacomette Ferrer
Docente y litigante



Exclusión de la prueba por violación del debido proceso

Dra. Adriana Camacho Ramírez
Docente



El acoso laboral y su dificultad probatoria

Día 2

Jornada 7:30 a.m. a 12:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

7:30 a.m.
a
8:00 a.m.

Ingreso

8:00 a.m.
a
9:40 a.m.

Panel 5

Particularidades de la fase de juzgamiento

Moderador

Dr. Agustín Ibarra Salas
Personero Delegado para la Potestad Disciplinaria III



Abogado de la Universidad del Rosario, Especialista en Derecho Administrativo, Magister en Derecho del Estado, profesor titular de la Universidad del Rosario de la Cátedra de Derecho Procesal Administrativo.

Dr. Oscar Villegas Garzón
Docente y tratadista



El Juzgamiento en el CGD

Dr. Gustavo Quintero Navas
Abogado litigante y tratadista



Procedimiento Verbal

Dr. Juan Carlos Novoa Buendía
Abogado litigante y tratadista



Motivación, Razonabilidad y Proporción en la Dosimetría de la Sanción Disciplinaria

Receso

10:00 a.m.
a
11:40 a.m.

Panel 6

La reforma al CGD propuesta por la PGN

Moderador

Dr. Alexander Jaimes Medina
Asesor de la Coordinación de Potestad Disciplinaria de la Personería de Bogotá



Abogado, Doctorando en Administración, Hacienda y Justicia Social de la Universidad de Salamanca, PhD (C) en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad Zaragoza España, Magister en Derecho Administrativo, Investigador y Docente Universitario.

Dr. Antonio Emiro Thomas Arias
Viceprocurador General de la Nación



La reforma al CGD propuesta por la PGN

Dr. Esiquio Manuel Sánchez Herrera
Procurador Delegado para la Moralidad Pública



La reforma al CGD propuesta por la PGN

Dra. Sonia Patricia Téllez Beltrán
Procuradora Delegada para la Función Pública



La reforma al CGD propuesta por la PGN

Almuerzo

2:00 p.m.
a
3:40 p.m.

Panel 7

La convencionalidad del proceso disciplinario

Moderador

Dr. Jaime Alfonso Cubides Cárdenas
Director de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Personería de Bogotá



Abogado y especialista en Derecho Público. Especialista y Magister en Docencia e Investigación. Magister en Derecho. Estudiante de Doctorado en Derecho. Investigador Senior categorizado por Minciencias.

Dr. Fabián Salazar Cárdenas
Magistrado Auxiliar Sección Quinta Consejo de Estado



El control de la convencionalidad en Colombia, entre negacionismo del Corte Constitucional y el activismo del consejo de Estado

Dr. David Roa Salguero
Presidente Colegio ADD



Control de Convencionalidad

Dra. Lina Marcela Escobar Martínez
Rectora Universidad San Martín



Control de Convencionalidad

3:40 p.m.
a
4:00 p.m.

Acto de cierre

Dra. Lizeth Milena Figueredo Blanco
Personera Auxiliar

